NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Ciudad de San Cosme y Damián 21 de agosto de 2018

Señor:

ARAPYAHU CONSTRUCCIONES

RUC: 2147987-9

Presente:

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para Licitación por Contratación vía Excepción Nº 02/18 **"REFACCIÓN DE SS.HH. y CONSTRUCCION DE SS. HH. PARA AULA PRE-ESCOLAR ESC. BCA. Nº 209 VICE PRESIDENTE SANCHEZ ID 351.586", que** se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 68.585.918 (guaraníes sesenta y ocho millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos diez y ocho)**, según resolución de la Intendencia Municipal **Nº 567/18** de fecha 21 de agosto del año en curso para la **"REFACCIÓN DE SS.HH. y CONSTRUCCION DE SS. HH. PARA AULA PRE-ESCOLAR ESC. BCA. Nº 209 VICE PRESIDENTE SANCHEZ, con ID 351586"**,

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Encargado del Dpto. de la UOC
Municipalidad de San Cosme y Damián

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones
Itapúa - Paraguay
Email: uocsancosmeydamian@hotmail.com